2025
2026

Anatomofisiología y patología básicas (Código 0061)

TÉCNICO EN FARMACIA Y PARAFARMACIA

RAQUEL DEL BARCO PÉREZ

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL 3
2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO. 3
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPEABILIDAD A ADQUIRIR CON EL MÓDULO. 4
4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. 4
5. CRITERIOS DE EVAUACIÓN. 5
6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN. 8
7. UNIDADES DIDÁCTICAS 12
8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE 31
9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
    - 9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS 31
    - 9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS 33
    - 9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS 33
    - 9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 34
10. EVALUACIÓN.
    - 10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN 35
    - 10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 36
    - 10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 36
    - 10.4 RECUPERACIONES 37
    - 10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO 37
    - 10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 38
    - 10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 38
    - 10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO 39
    - 10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA. 40

La normativa en la que se basa la programación de este módulo es:

Real Decreto 1689/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico de Farmacia y Parafarmacia y se fijan sus enseñanzas mínimas y el Decreto 13/2009, de 26 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.

Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.

1. IDENTIFICACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL

Denominación del módulo:

Código: 0061

Equivalencia créditos: 6

Duración: 120 horas

Especialidad: Procesos sanitarios

Unidad de Competencia Asociada: no tiene ya que es un módulo transversal.

2. OBJETIVOS DEL CICLO FORMATIVO A ALCANZAR CON EL MÓDULO

La formación en este módulo contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos generales:

d) Informar sobre la utilización adecuada del producto interpretando la información técnica suministrada para dispensar productos farmacéuticos y parafarmacéuticos, atendiendo las consultas e informando con claridad a los usuarios

j) Aplicar procedimientos de realización de somatometrías y de toma de constantes vitales interpretando los protocolos y las instrucciones técnicas para obtener parámetros somatométricos y constantes vitales del usuario.

n) Identificar situaciones de riesgo seleccionando informaciones recibidas del usuario para fomentar hábitos de vida saludables.

ñ) Sensibilizar a los usuarios seleccionando la información, según sus necesidades, para fomentar hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.

p) Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES A ADQUIRIR CON EL MÓDULO

La formación en este módulo contribuirá a alcanzar las siguientes competencias:

b) Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos informando de sus características y de su uso racional.

c) Realizar la venta de productos parafarmacéuticos, atendiendo las demandas e informando con claridad a los usuarios.

f) Apoyar al facultativo en el seguimiento fármacoterapéutico del usuario.

g) Obtener valores de parámetros somatométricos y de constantes vitales del usuario bajo la supervisión del facultativo.

j) Fomentar en los usuarios hábitos de vida saludables para mantener o mejorar su salud y evitar la enfermedad.

m) Prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia, según el protocolo establecido.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA)		
RA1	Reconoce la estructura jerárquica y la organización general del organismo, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.	12%
RA2	Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.	12%
RA3	Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.	7%
RA4	Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.	18%
RA5	Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.	18%
RA6	Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.	15%
RA7	Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.	18%
TOTAL		100%

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RA1. Reconoce la estructura jerárquica y la organización general del organismo, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización.	**12%**
a) Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema.	2%
b) Se ha descrito la estructura celular.	2%
c) Se ha descrito la fisiología celular.	2%
d) Se han clasificado los tipos de tejidos.	2%
e) Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos	2%
f) Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.	2%

RA2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal.	**12%**
a) Se ha definido la posición anatómica.	2,4%
b) Se han descrito los planos anatómicos.	2,4%
c) Se ha aplicado la terminología de posición y dirección.	2,4%
d) Se han enumerado y localizado las regiones corporales	2,4%
e) Se han detallado y ubicado las cavidades corporales.	2,4%

RA3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica.	**7%**
a) Se ha definido el concepto de enfermedad.	1%
b) Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad.	1%
c) Se han detallado los elementos constitutivos de la patología	1%
d) Se han citado las fases de la enfermedad.	1%
e) Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad	1%
f) Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología.	1%
g) Se ha aplicado la terminología patológica básica.	1%

RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.	**18%**
a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso.	1,5%
b) Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial.	1,5%
c) Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos.	1,5%
d) Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.	1,5%
e) Se ha descrito la estructura de los huesos.	1,5%
f) Se han clasificado los huesos.	1,5%
g) Se han localizado los huesos en el esqueleto.	1,5%
h) Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones.	1,5%
i) Se han distinguido los movimientos de las articulaciones.	1,5%
j) Se ha descrito la estructura y tipos de los músculos.	1,5%
k) Se han identificado los diferentes músculos del organismo.	1,5%
l) Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes.	1,5%

RA5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.	**18%**
a) Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio.	2,25%
b) Se han ubicado los principales vasos sanguíneos y linfáticos.	2,25%
c) Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación.	2,25%
d) Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes.	2,25%
e) Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio.	2,25%
f) Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes.	2,25%
g) Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función.	2,25%
h) Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes.	2,25%

RA6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.	**15%**
a) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo.	2,5%
b) Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo.	2,5%
c) Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes.	2,5%
d) Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal.	2,5%
e) Se ha analizado el proceso de formación de orina.	2,5%
f) Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes.	2,5%

RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación interna del organismo y su relación con el exterior, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema endocrino, el aparato genital y el sistema inmunológico.	**18%**
a) Se ha analizado la función hormonal.	2%
b) Se han descrito las glándulas endocrinas.	1,6%
c) Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes.	1,6%
d) Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino.	1,6%
e) Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial.	1,6%
f) Se ha detallado el proceso de la reproducción.	1,6%
g) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino.	1,6%
h) Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino.	1,6%
i) Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino.	1,6%
j) Se han analizado las características del sistema inmunológico.	1,6%
k) Se han citado las alteraciones de la inmunidad.	1,6%

6. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Unidades Didácticas	Contenidos	RA y CE
UD 1 **La organización del cuerpo humano** 1ª Evaluación 10 horas	• Análisis de la estructura jerárquica del organismo. • Estudio de la célula. • Estudio de los tejidos. • Clasificación de los sistemas y aparatos del organismo.	**RA: 1** **CE:** a, b, c, d, e, f
UD 2 **El estudio del cuerpo humano** 1ª Evaluación 6 horas	• Posición y planos anatómicos. • Terminología de posición y dirección. • Ubicación de las regiones y cavidades corporales.	**RA: 2** **CE:** a, b, c, d, e
UD 3 **El estudio de la enfermedad** 1ª Evaluación 8 horas	• Valoración de salud y enfermedad. • Análisis de la etiología, la patogenia, la fisiopatología y la semiología de la enfermedad. • Fases y evolución de la enfermedad. • Incidencias en el curso de la enfermedad. • Clínica de la enfermedad: diagnóstico, pronóstico, terapéutica.	**RA: 3** **CE:** a, b, c, d, e, f, g
UD 4 **El sistema nervioso** 1ª Evaluación 12 horas	• Anatomía topográfica y funcional del sistema nervioso. • Relación de la actividad nerviosa, muscular y sensorial. • Identificación de los órganos de los sentidos. Clasificación de las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes.	**RA: 4** **CE:** a, b, c, d

Unidades Didácticas	Contenidos	RA y CE
UD 5 **El aparato locomotor** 1ªEvalución 12 horas	• Identificación de la estructura del hueso. • Disposición y nomenclatura de los huesos del esqueleto. • Estudio de las articulaciones y los movimientos articulares. • Estudio de los músculos y la actividad motora. • Clasificación de las lesiones y enfermedades osteoarticulares y musculares.	**RA: 4** **CE:** e, f, g, h, j, k, l
UD 6 **El aparato cardiovascular** 2ª Evaluación 14 horas	• Bases anatomofisiológicas del corazón. • Distribución anatómica de los principales vasos sanguíneos y linfáticos. • Análisis de la circulación arterial y venosa. • Determinación de los parámetros funcionales del corazón y la circulación. • Estudio de la patología cardíaca y vascular. • Estudio de la sangre. Grupos sanguíneos. Hemostasia. • Clasificación de los trastornos sanguíneos	**RA: 5** **CE:** a, b, c, d, g, h
UD 7 **El aparato respiratorio** 2ª Evaluación 12 horas	• Anatomía del aparato respiratorio. • Fisiología de la respiración. • Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias.	**RA: 5** **CE:** e, f

Unidades Didácticas	Contenidos	RA y CE
UD 8 **El aparato digestivo** 2ª Evaluación 10 horas	• Anatomofisiología digestiva. • Análisis del proceso de digestión y metabolismo. Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas.	**RA: 6** **CE:** a, b, c
UD 9 **El aparato urinario** 3ª Evaluación 10 horas	• Anatomofisiología renal y urinaria. • Análisis del proceso de formación de orina. • Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades renales y urinarias.	**RA: 6** **CE:** d, e, f
UD 10. **El sistema endocrino** 3ª Evaluación 10 horas	• Análisis de la acción hormonal. • Localización y función de las glándulas endocrinas. • Estudio de la patología endocrina.	**RA: 7** **CE:** a, b, c
UD 11. **El aparato genital** 3ª Evaluación 8 horas	• Bases anatomofisiológicas del aparato genital femenino y masculino. • La reproducción humana. • Clasificación de las manifestaciones patológicas y enfermedades del aparato genital masculino y del aparato genital femenino.	**RA: 7** **CE:** d, e, f, g, h, i
UD 12. **El sistema inmunitario** 3ª Evaluación 8 horas	• Mecanismos de defensa del organismo. • Clasificación de las alteraciones del sistema inmunitario.	**RA: 7** **CE:** j, k

UNIDAD DIDÁCTICA	EVALUACIÓN	HORAS
UD1- RA 1	**1ª**	10
UD2- RA 2	**1ª**	6
UD3- RA 3	**1ª**	8
UD4- RA 4	**1ª**	12
UD5- RA 4	**1ª**	12
UD6- RA 5	**2ª**	14
UD7- RA5	**2ª**	12
UD8- RA6	**3ª**	10
UD9-RA6	**3ª**	10
UD10-RA7	**3ª**	10
UD11-RA7	**3ª**	8
UD12-RA7	**3ª**	8

7. UNIDADES DIDÁCTICAS

<table>
<tr><th colspan="2">UD1. La organización del cuerpo humano RA1</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

Todos los de la RA1.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones
Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el análisis de producciones.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA1. Reconoce la estructura jerárquica y la organización general del organismo, describiendo sus unidades estructurales y relaciones según especialización			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	a)	Se ha detallado la jerarquía de célula a sistema (2%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	b)	Se ha descrito la estructura celular (2%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	c)	Se ha descrito la fisiología celular (2%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	d)	Se han clasificado los tipos de tejidos (2%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	e)	Se han detallado las características generales de los distintos tipos de tejidos (2%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	f)	Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición (2%)
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD2. El estudio del cuerpo humano RA2</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

Todos los de la RA2.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones

Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA2. Localiza estructuras anatómicas, diferenciando los sistemas convencionales de topografía corporal			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	a)	Se ha definido la posición anatómica (2,4%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	b)	Se han descrito los planos anatómicos (2,4%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	c)	Se ha aplicado la terminología de posición y dirección (2,4%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	d)	Se han enumerado y localizado las regiones corporales (2,4%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	e)	Se han detallado y ubicado las cavidades corporales (2,4%)
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación:

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual):: para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD3. El estudio de la enfermedad – RA3</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

Todos los de la RA3.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.
Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA3. Identifica los aspectos generales de la patología, describiendo los elementos del proceso dinámico de enfermar y su relación con la clínica			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	a)	Se ha definido el concepto de enfermedad (1%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	b)	Se ha descrito el proceso dinámico de la enfermedad (1%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	c)	Se han detallado los elementos constitutivos de la patología (1%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	d)	Se han citado las fases de la enfermedad (1%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	e)	Se han enumerado las incidencias en el curso de la enfermedad (1%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	f)	Se han descrito las actividades clínicas relacionadas con la patología (1%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	g)	Se ha aplicado la terminología patológica básica (1%)
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD4. El sistema nervioso - RA4</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE a), b), c) y d) de la RA4.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Cuadernos de trabajo con actividades realizadas en el aula.

Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	a)	Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema nervioso. (1.5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	b)	Se ha relacionado la actividad nerviosa, muscular y sensorial. (1.5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	c)	Se han descrito las bases anatomofisiológicas de los órganos de los sentidos. (1.5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	d)	Se han definido las manifestaciones y enfermedades neurológicas más frecuentes. (1.5%)
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD5. El aparato locomotor - RA4</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE e), f), g) y h), i), j), k), l) de la RA4.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.
Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA4. Reconoce los sistemas relacionados con el movimiento, la percepción y la relación describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del sistema nervioso, los sentidos y el aparato locomotor**.**			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	**e)**	Se ha descrito la estructura de los huesos (1,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**f)**	Se han localizado los huesos en el esqueleto (1,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**g)**	Se han localizado los huesos en el esqueleto (1,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**h)**	Se han descrito los tipos y las características de las articulaciones (1,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**i)**	Se han distinguido los movimientos de las articulaciones (1,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**j)**	Se ha descrito la estructura y tipos de los músculos (1,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**k)**	Se han identificado los diferentes músculos del organismo (1,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**l)**	Se han detallado las lesiones y las enfermedades osteoarticulares y musculares más frecuentes (1,5%)
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD6. El aparato cardiovascular – RA5</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE a), b) c), d), g), h) de la RA5.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.
Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección Prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	**a)**	Se han detallado las bases anatomofisiológicas del sistema cardiocirculatorio (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**b)**	Se han ubicado los principales vasos sanguíneos y linfáticos (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**c)**	Se han detallado los parámetros funcionales del corazón y la circulación (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**d)**	Se han descrito las enfermedades cardíacas y vasculares más frecuentes (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**e)**	Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**f)**	Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**g)**	Se han enumerado los componentes sanguíneos y su función (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**h)**	Se han citado los trastornos sanguíneos más frecuentes (2,25%)
Análisis de producciones	20%		

<table>
<tr><th colspan="2">UD7. El aparato respiratorio – RA5</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE e), f) de la RA5.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.

Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección Prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA5. Reconoce los sistemas relacionados con la oxigenación y distribución, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato cardiocirculatorio, el aparato respiratorio y la sangre.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	**e)**	Se han definido las características anatomofisiológicas del aparato respiratorio (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**f)**	Se han descrito las manifestaciones patológicas y enfermedades respiratorias más frecuentes (2,25%)
Análisis de producciones	20%		
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD8. El aparato digestivo – RA6</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE a), b) y c) de la RA6.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.

Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección Prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	**a)**	Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato digestivo (2,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**b)**	Se han detallado las características de la digestión y el metabolismo (2,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**c)**	Se han definido las manifestaciones patológicas y enfermedades digestivas más frecuentes (2,5%)
Análisis de producciones	20%		
Análisis de producciones	20%		

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD9. El aparato urinario – RA6</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE d), e) y f) de la RA6.</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.

Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección Prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA6. Reconoce los sistemas relacionados con el metabolismo, describiendo la estructura, el funcionamiento y las enfermedades del aparato digestivo y el aparato renal.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	**d)**	Se han descrito las bases anatomofisiológicas del aparato renal (2,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**e)**	Se ha analizado el proceso de formación de orina (2,5%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**f)**	Se han descrito las enfermedades renales y los trastornos urinarios más frecuentes (2,5%)
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD10. El sistema endocrino – RA7</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE a), b) y c) de la RA7</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.
Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección Prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación del organismo y su relación con el exterior, describiendo estructura, función y enfermedades del endocrino, el genital y el SI.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación**	
Prueba teórico-práctica	80%	**a)**	Se ha analizado la función hormonal (2%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**b)**	Se han descrito las glándulas endocrinas (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**c)**	Se han clasificado las alteraciones endocrinas más frecuentes (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD11. El aparato genital – RA7</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE d), e), f), g), h) e i) de la RA7</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones
Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección Prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación del organismo y su relación con el exterior, describiendo estructura, función y enfermedades del endocrino, el genital y el SI.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	**d)**	Se han descrito las características anatómicas del aparato genital femenino (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**e)**	Se han relacionado el ciclo ovárico y el ciclo endometrial (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**f)**	Se ha detallado el proceso de la reproducción (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**g)**	Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital femenino (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**h)**	Se han descrito las características anatómicas y funcionales del aparato genital masculino (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**i)**	Se han citado las alteraciones patológicas más frecuentes del aparato genital masculino (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

<table>
<tr><th colspan="2">UD12. El sistema inmunitario – RA7</th></tr>
<tr><th>ACTIVIDADES PROPUESTAS</th><th>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</th></tr>
<tr><td>▪ Actividades de introducción:
-Introducción a la unidad y activación de conocimientos previos (lluvia de ideas, rutinas de pensamiento, etc.)
-Debate/coloquio.

▪ Actividades de desarrollo:
- Exposición de la profesora con apoyo audiovisual.
- Visualización de imágenes o vídeos aclaratorios.

▪ Actividades procedimentales:
- Realización de ejercicios, casos y supuestos prácticos.

▪ Actividades de consolidación:
- Realización de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.</td><td>- Preguntas relacionadas con el contenido expuesto en clase.
- Resolución de ejercicios teóricos.
- Resolución de actividades de esquematización, interpretación y elaboración.
- Resolución de caso práctico/supuesto práctico.</td></tr>
<tr><th colspan="2">INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN</th></tr>
<tr><td>Criterios de evaluación

CE j), k) de la RA7</td><td>Instrumentos de calificación:
- Prueba teórico-práctica escrita.
- Análisis de producciones.

Instrumentos de calificación:
- Solucionario con criterios de corrección Prueba teórico-práctica escrita.
- Rúbricas/listas de cotejo para el Análisis de producciones.</td></tr>
</table>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
RA7. Reconoce los sistemas que intervienen en la regulación del organismo y su relación con el exterior, describiendo estructura, función y enfermedades del endocrino, el genital y el SI.			
Procedimientos		**Criterios de evaluación:**	
Prueba teórico-práctica	80%	**j)**	Se han analizado las características del sistema inmunológico (1,6%)
Análisis de producciones	20%		
Prueba teórico-práctica	80%	**k)**	Se han citado las alteraciones de la inmunidad (1,6%)
Análisis de producciones	20%		

Consideraciones sobre los instrumentos de evaluación y calificación

- Prueba teórico-práctica: se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, relacionar, etc. Se evaluarán los contenidos procedimentales mediante pruebas escritas con preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (actividades de clase y en aula virtual): para valorar la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos. Entre los criterios de la rúbrica se incluirán: orden y limpieza en la presentación, que esté completo, puntualidad en la entrega, ortografía, etc.

8. RELACIÓN DEL MÓDULO CON LA FFE

Este módulo no tiene resultados de aprendizaje que impliquen riesgos específicos cuya superación sea necesaria para el acceso a la FFE. Así, los alumnos podrán acceder a la FFE con algún resultado de aprendizaje no superado en este módulo.

Todos los RA de este módulo son susceptibles de ser parcialmente evaluados por parte de la empresa por lo que serán incluidos en el Plan Formativo de la FFE. Será la empresa la que escoja un máximo del 10% de ellos para co-evaluar con el docente del centro.

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

9.1 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología atenderá a la diversidad del alumnado y será adecuada a su nivel de desarrollo, estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo. Además, pretende favorecer la autonomía del estudiante, la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo. Para ello se integra el principio de Diseño Universal, con múltiples formas de representación, de expresión y de participación.

Se trata de un módulo en el que es importante que los alumnos adquieran los contenidos conceptuales con gran seguridad para poder aplicarlos en los contenidos procedimentales, orientando el proceso de enseñanza hacia la adquisición los resultados de aprendizaje, que concretan los objetivos y competencias a alcanzar.

Para ello emplearemos distintas estrategias metodológicas como **sesiones expositivas** donde el profesor expone los nuevos contenidos de la unidad de trabajo que corresponda y **sesiones prácticas** donde el alumno demuestra que ha comprendido la teoría a través de solucionar actividades y casos prácticos sencillos, adaptados a los contenidos que vamos impartiendo.

Las clases serán participativas por parte del alumnado que podrá intervenir cuando requiera alguna explicación, para exponer o debatir algún trabajo o cuando se realice la corrección de los supuestos prácticos correspondientes a ese momento.

Distribuiremos el tiempo asignado a cada unidad en dos tipos de sesiones:

a) **Sesiones teóricas**: La mejor manera de que un alumno aprenda a estructurar, razonar, relacionar y sintetizar es viendo a su profesor hacerlo, de ahí la importancia que tienen las clases magistrales y la planificación de estas.

b) **Sesiones teórico-prácticas**: Se realizarán una vez que los alumnos conozcan los contenidos teóricos de la unidad. Se trata de que el alumnado demuestre que ha comprendido la teoría a través de la realización de actividades, fichas de anatomía, juegos de rol, actividades interactivas, etc. Con ello se espera que adquieran las habilidades necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje.

Las clases serán participativas por parte del alumnado, que podrá intervenir cuando requiera alguna explicación, para exponer o debatir algún aspecto de los contenidos o cuando se realice la corrección de ejercicios.

Cada unidad de trabajo presenta sus propias **actividades de enseñanza-aprendizaje**, basadas en los mismos principios pedagógicos expuestos anteriormente.

c) **Trabajo colaborativo**:

El trabajo colaborativo aporta varias ventajas al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ejemplo, el empoderamiento de los estudiantes se ve favorecido y es posible trabajar con ellos ciertas habilidades sociales y capacidades como la empatía y la colaboración. Permite desarrollar una de las competencias clave para el desarrollo personal y profesional del alumno: **aprender a aprender**, construyendo estrategias que el estudiante usará en el futuro para desaprender y reaprender según las características del entorno.

Por otra parte, la propia naturaleza de esta metodología aporta al aula la posibilidad de que los estudiantes sumen esfuerzos entre sí para lograr un mismo propósito; también promoviendo entre ellos una mayor **autonomía** tanto a la hora de generar iniciativas grupales como individuales. La profesora puede, de esta manera, atender de manera más adecuada la diversidad del alumnado con ritmos y estilos de aprendizaje distintos.

En todas las unidades de trabajo se van a realizar las siguientes actividades:

- **De introducción**: en las que se genera interés por los contenidos a desarrollar y estos se contextualizan. Sirven también para conocer sus ideas previas sobre ellos.

- **De desarrollo**: ayudarán al alumno a adquirir los nuevos contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, relacionándolos con los que ya poseía anteriormente.

- **Procedimentales**: de aplicación de los conceptos en la resolución de ejercicios prácticos relacionados, presentados de diversas maneras con dificultad creciente, para poner en práctica habilidades y destrezas. Individuales o en grupo.

- **De consolidación**: que implican la aplicación de todo lo aprendido a nivel teórico.

- También se podrán realizar actividades orientadas a la **síntesis** del contenido expuesto en clase, así como actividades de **refuerzo** y/o **ampliación**.

El **fomento de las nuevas tecnologías** aplicadas a este módulo se realiza en varias vertientes:

- Mediante la utilización, por parte de la profesora, de presentaciones en Power Point para apoyar las sesiones expositivas teóricas. También de contenidos audiovisuales propios alojados en YouTube.
- A través del Análisis de producciones Virtual, utilizando diversos tipos de contenidos digitales.
- Mediante la creación por parte de los alumnos de tareas en formato digital. Para ello será necesario el manejo fluido de procesador de textos, aplicaciones para hacer mapas conceptuales, infografías, etc.
- Búsqueda en internet de noticias e información relacionada con la materia, facilitándoles las direcciones de páginas que puedan serles de utilidad.

9.2 ORGANIZACIÓN DE LOS DESDOBLES Y APOYOS

Para este módulo profesional no se contemplan apoyos ni desdobles

9.3 ESPACIOS, MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS

Los materiales y recursos que pueden ser de utilidad para impartir esta unidad son:

- Libros de consulta, pizarra y tizas, apuntes facilitados por el profesor, diccionarios…
- Modelo anatómico.
- Recursos TIC: ordenador, páginas web de carácter didáctico, proyector, pantalla.
- Documentos de consulta: diccionarios, bibliografía del profesor…

El espacio utilizado es el aula de 1º de Farmacia y Parafarmacia, dotada de pizarra electrónica, pizarra clásica y proyector para la profesora

Entre la **bibliografía** de consulta y/o profundización para este Módulo Profesional se recomienda:

- Libro de texto: “Anatomofisiología y patología” de la editorial Altamar.
- Libro de consulta y ampliación: Tortora. Introducción al cuerpo humano: Fundamentos de anatomía y fisiología. Ed. Panamericana-Unam

9.4 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

El alumnado que presente **necesidades específicas de apoyo educativo** deberá contar con una valoración oficial de las mismas según se indica en el artículo 40 de la orden 893/2022. El equipo docente y el tutor, asesorados en su caso por los profesionales de la orientación educativa, determinará el tipo de medidas metodológicas y de medidas en los procedimientos de evaluación de conformidad a lo establecido en los artículos 41 y 42 de la ya citada orden. Esta adaptación en ningún caso supondrá la supresión de objetivos, o resultados de aprendizaje que afecten a la competencia general del título.

Se ajustarán al alumnado, modificando esta programación inicial al concretar las medidas que se adoptarán con cada alumno ACNEAE matriculado.

- 💻 Uso de medios técnicos/informáticos en caso de dificultad en la motricidad o déficit visual.
- ☐ Uso de recursos técnicos en caso de déficit auditivo
- ➲ Adaptación de accesos, espacios y mobiliario en caso de dificultad de movilidad
- ☐ Otras medidas a juicio del equipo docente. Algunos ejemplos serían:
  - ✓ Actividades de refuerzo
  - ✓ Formación de grupos de trabajo heterogéneos
  - ✓ Atención individualizada del profesor de apoyo
  - ✓ Adaptación curricular no significativa
  - ✓ Materiales curriculares específicos

10. EVALUACIÓN

Se trata de un módulo que podrá ser parcialmente evaluado en la FFE.

El tutor de la FFE, al final de la misma, realizará una evaluación de aquellos resultados de aprendizaje que se hayan desarrollado en la empresa, indicando si se han superado o no.

La calificación final en convocatoria ordinaria corresponderá al profesor del módulo en el centro formativo.

10.1 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 18 del RD 659/2023 del 18 de julio, se establece, con carácter general, lo siguiente:

- La evaluación será **criterial,** basada en la adquisición por parte de los alumnos de resultados de aprendizaje. Para superar el módulo es necesario superar todos los resultados de aprendizaje.

- La evaluación tendrá un **enfoque competencial** y será de carácter **teórico-práctico,** debiendo verificarse que el alumnado adquiere los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para su desempeño laboral.

- Los alumnos disponen de **dos convocatorias por curso: ordinaria y extraordinaria.** Los alumnos que no

superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria.

- La evaluación será **continua** durante tres evaluaciones que conducirán a la calificación final del módulo en convocatoria ordinaria.

Para la aplicación de la evaluación continua es imprescindible la **asistencia regular**. Dadas las horas asignadas al módulo, a los alumnos que superen **24 faltas** de asistencia justificadas e injustificadas (20% de horas del módulo), en aplicación de lo dispuesto en el Plan de Convivencia del centro, no se les podrá aplicar la evaluación continua y será calificado como "No evaluado" (NE) en la evaluación parcial y posteriores a la pérdida de la evaluación continua. Aquellos resultados de aprendizaje que hubiera superado y aquellos trabajos realizados antes de la pérdida de la evaluación continua, le serán tenidos en cuenta.

El alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua será evaluado y calificado en las sesiones finales de evaluación ordinaria de aquellos resultados de aprendizaje que falten por superar.

- **La evaluación será formativa**: cuando un alumno no supere alguno de los resultados de aprendizaje se le entregará un informe que oriente sobre la mejora de su aprendizaje y le permita su superación.

En cualquier caso, las decisiones sobre la evaluación ordinaria y extraordinaria tendrán que estar en consonancia con las decisiones que se hayan incorporado sobre evaluación en la programación del ciclo formativo.

El **alumnado con necesidades específicas de aprendizaje** contará con adaptaciones adecuadas en el tiempo y formato de las pruebas. Las medidas que se adopten se harán con el consenso del departamento de orientación del centro.

10.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación que van a utilizarse a lo largo del curso son:

- Prueba teórico-práctica (solucionario con criterios de corrección): se evalúan los contenidos teóricos mediante pruebas escritas tipo test, preguntas cortas, de rellenar huecos, etc. Se incluirán preguntas de resolución de casos prácticos.
- Análisis de producciones (rúbrica/lista de cotejo): se evaluará el trabajo realizado en clase y recogido en el Aula Virtual.

En cada Unidad Didáctica se definen los procedimientos de evaluación y los instrumentos de calificación para la evaluación de los RA.

10.3 EVALUACIÓN ORDINARIA: PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se realizarán tres evaluaciones parciales.

Calificación de cada evaluación: La calificación de cada evaluación será la calculada según los resultados de aprendizaje trabajados en cada evaluación, ponderando la parte proporcional de cada uno de ellos según los porcentajes:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
RA1	12%	RA5	18%	RA6	15%
RA2	12%			RA7	18%
RA3	7%				
RA4	18%				

Para superar una evaluación todos los RA incluidos en la misma deben estar superados. Debido a esto, aunque la media de las calificaciones de los RA fuera 5 o superior, si uno de los RA no supera la calificación de 5, la calificación en la evaluación será 4, a efectos del boletín de notas. El alumno deberá superar el o los RA no superados en la prueba final de evaluación ordinaria. A los alumnos que suspendan una evaluación y a aquellos con necesidad de apoyo educativo se les proporcionará un informe que les oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.

10.4 RECUPERACIONES

Los resultados de aprendizaje de este módulo no son requisito para acceder a la FFE.

Se hará recuperación de los resultados de aprendizaje no superados previamente a la convocatoria ordinaria.

Aquellos estudiantes que deban recuperar algún resultado de aprendizaje **no superado** durante el curso deberán ser evaluados nuevamente de esos resultados de aprendizaje pendientes en las pruebas de la **convocatoria final ordinaria**.

El alumno que no supere las pruebas de la convocatoria final ordinaria accederá a la **convocatoria extraordinaria** únicamente con aquellos resultados de aprendizaje no superados.

Las pruebas se calificarán de 0-10. La calificación obtenida para cada resultado de aprendizaje sustituirá a la anterior obtenida en ese resultado de aprendizaje y será tenida en cuenta para el cálculo de la nota final.

Los procedimientos que se aplicarán en la evaluación extraordinaria serán los mismos que se utilizaron en la evaluación ordinaria.

Para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje que deban recuperarse, se aportarán al alumnado actividades de refuerzo.

10.5 CALIFICACIÓN FINAL DEL MÓDULO

Los RA adquiridos en la empresa u organismo equiparado serán valorados por el tutor de la empresa responsable de la fase de formación en los términos de “superado” o “no superado”. Cuando la evaluación sea “no superada” se incluirá la motivación de la misma. Esta valoración será tenida en cuenta por el profesor del módulo.

Para superar el módulo: todos los resultados de aprendizaje deben estar superados.

Para los alumnos con todos los resultados de aprendizaje superados: La calificación final será la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje, de acuerdo con los criterios de evaluación, trabajados durante todo el curso y concretados en las UNIDADES DIDÁCTICAS:

1º EVALUACIÓN		2º EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
RA1	12%	RA5	18%	RA6	15%
RA2	12%			RA7	18%
RA3	7%				
RA4	18%				

Se realizará un redondeo matemático para obtener la calificación final de 1-10 puntos.

Para los alumnos con calificación de 10: Concesión de Mención honorífica

De conformidad con el artículo 43.1 del Decreto 63/2019, de 16 de julio, el profesor podrá otorgar al alumnado que obtenga la calificación de 10 en dicho módulo profesional una "Mención honorífica" que se calificará con la expresión "10-mh", como reconocimiento de un excelente aprovechamiento académico, así como de un destacable esfuerzo e interés por el módulo profesional. En el caso de que coexistieran varios alumnos con la misma nota, la nota media de todos cuantos exámenes haya realizado el alumno durante el curso, otorgando la mención al que mayor nota tuviera.

Se podrá conceder un número de menciones honoríficas que no exceda del 10% del alumnado del grupo matriculado en el módulo profesional. En el caso de que el número de alumnos fuera inferior a 10, se podrá conceder una sola mención honorífica.

10.6 PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Las Normas de Convivencia del centro indican que los alumnos que superen el 20% de faltas de asistencia justificadas e injustificadas a horas de formación de un módulo, perderán el derecho a la evaluación continua de dicho módulo. De acuerdo con esto, cuando un alumno acumule **24 sesiones** de ausencia injustificada dentro del módulo, no se le podrá aplicar la evaluación continua y tendrá la consideración de "No evaluado" (NE) en las evaluaciones parciales afectadas.

No obstante, aunque esto ocurriera, el alumno sigue manteniendo la obligación de asistir a todas las actividades del módulo.

Los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua podrán presentarse a la recuperación de la última evaluación con aquellos RA que no hayan sido evaluados tras la pérdida del derecho a la evaluación continua, junto con los alumnos que tengan pendientes resultados de aprendizaje de alguna evaluación.

Como el resto de los alumnos, deberán superar todos los RA para poder superar el módulo.

10.7 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el módulo en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, realizando una prueba extraordinaria de evaluación. Esta se llevará a cabo con posterioridad a la realización de la FFE en 2º convocatoria. Cada alumno realizará la prueba con los RA que no haya superado.

Todos los alumnos que deban realizar la prueba extraordinaria habrán recibido un informe para orientar la mejora de su aprendizaje para que puedan superar el módulo.

La calificación final del módulo será obtenida por la aplicación de los porcentajes establecidos para cada resultado de aprendizaje, siguiendo los mismos criterios aplicados durante el curso.

Los alumnos con calificación inferior a 5, o con algún RA no superado, no habrán superado el módulo.

10.8 MEDIDAS PARA ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Siempre estarán enmarcadas dentro de lo previsto en el artículo 41 de la *Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía*.

El equipo docente, coordinado por el profesor tutor y con el asesoramiento, en su caso, de los profesionales de la orientación educativa, determinará para los alumnos con NEAE el tipo de medidas en los procedimientos de evaluación, durante el primer mes de clase o en el momento en el que el alumno acredite documentalmente la existencia de necesidades específicas. En cualquier caso, los procedimientos de evaluación acordados deben garantizar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales, así como de la competencia general del título

Para los alumnos que tengan acreditada esta necesidad se adoptarán las siguientes medidas en los procedimientos de evaluación:

- Adaptación del formato de examen en pruebas escritas: aumento de tamaño del texto, hojas separadas, mayor espacio, … Para alumnos con déficit visual, DEA, TDAH, dislexia y otros.
- Adaptación de tiempos de examen: hasta un 25% para alumnos DEA, TDAH, dislexia
- Uso del ordenador para cumplimentación de pruebas escritas. Al finalizar serán imprimidas y firmadas por el alumno.
- Adaptación de espacios para alumnos con movilidad reducida
- Uso de recursos técnicos para alumnos con déficit auditivo. (amplificadores…)
- Otras, según características de alumnado (especificar sin dar nunca nombres)

En las sesiones de evaluación se realizará la valoración individualizada de las medidas adoptadas para cada alumno y, tras cada evaluación, se le facilitará un informe que le oriente sobre la mejora de su aprendizaje y su itinerario formativo y profesional.
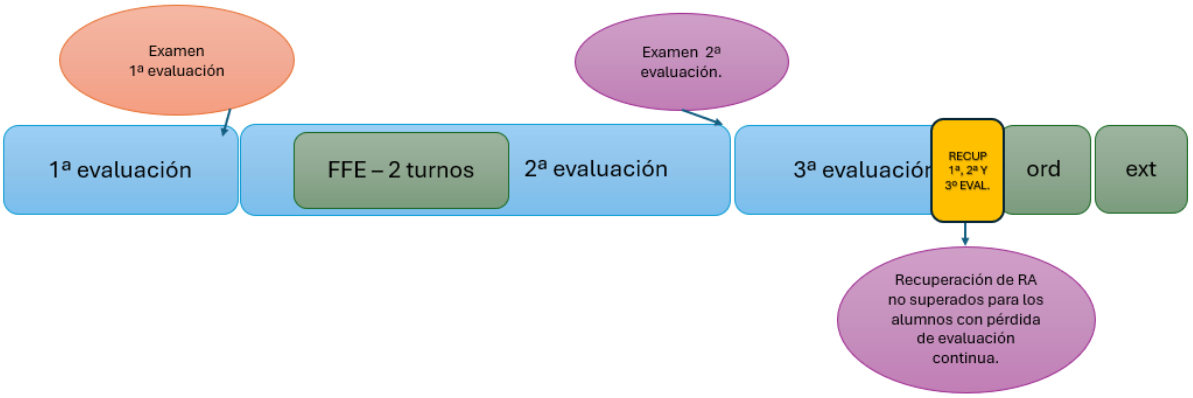
10.9 ESQUEMA DE EVALUACIONES PARCIALES, FASES DE FORMACIÓN EN EMPRESAS, FINAL ORDINARIA Y FINAL EXTRAORDINARIA.